

El Polígrafo

Domingo, 01 de Abril de 2018 - Id nota:727735

Medio : El Mercurio
Sección : Reportajes
Valor publicitario estimado : \$9170525.-
Página : D14
Tamaño : 29 x 35
[Ver en formato web](#)

D 14 | REPORTAJES

DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018 EL MERCURIO

EL POLÍGRAFO
EL MERCURIO

CHEQUEO DE DATOS | LA POLÍTICA CONTRASTADA

ESCRÍBANOS
Frases para chequear, veritas de camero, cheques de curriculum o promesas, y temas de investigación. Envíenos sus sugerencias a elpoligrafo@mercurio.cl

CATEGORÍAS



VERDADERO:
La frase es correcta y no necesita aclaraciones.



CASI VERDADERO:
La frase es correcta pero necesita aclaraciones; información adicional o contexto.



MEDIA VERDAD:
La frase es parcialmente correcta, pero contiene errores, omite detalles importantes o carece de contexto.



CASI FALSO:
La frase no es correcta.



FALSO:
La frase no es correcta y contiene elementos que están alejados de la realidad.



Senador Chahuán asegura que migrantes aportan el 0,46% del PIB nacional

Esta semana, el senador RN Francisco Chahuán solicitó al Ministerio Público un fiscal preferente para que investigue el eventual tráfico de personas migrantes, "considerando la conmoción pública que ha causado el tema en las últimas semanas". El parlamentario valoró el aporte de la población extranjera en Chile y como argumento expresó que "la población migrante hoy aporta el 0,46% del PIB y contribuye a la reactivación económica del país", lo que fue recogido en la web del Senado.

¿Es efectivo ese cálculo?

Consultado por "El Mercurio", el senador Chahuán aseguró que basa sus conclusiones en el Informe de Política Monetaria del Banco Central (IPOM) y en otros estudios, aunque hasta el cierre de esta edición optó por no entregar más detalles al respecto.

Revisados últimos informes publicados por el Banco Central, en ellos no se hace una referencia explícita al tema.

En su informe "Crecimiento tendencial: proyección de mediano plazo y análisis de sus determinantes", de septiembre de 2017, el Banco Central asegura que la población migrante podría constituir el 2,0% de la fuerza laboral (sobre la base de la Casen 2015), aunque se advierte que el dato es poco exacto. En este informe se indica que los migrantes podrían tener un efecto positivo en la incorporación de personas a la fuerza laboral —que compensen la baja de la natalidad— pero sin embargo, no se entregan cifras respecto del aporte de los migrantes al PIB.

Diego Avanzini, doctor en Economía y coordinador del área de Economía y Trabajo de Flasco, ha estudiado en profundidad el tema de la migración, y asegura que no se puede hacer un cálculo como el entregado por el senador Chahuán.

"No se logra saber cuántos migrantes hay, tampoco cuál es su nivel de inserción en el mercado laboral. Las empresas tienen muchos de estos migrantes en situación indocumentada, por lo tanto no reportan la cantidad del producto que estos generan", dice.

La misma opinión comparte Miguel Vargas, director de Economía de la Universidad Diego Portales, quien señala que para calcular el dato exacto deberían tenerse más antecedentes como la matriz insumo/producto, tener identificado el PIB por sector productivo y luego identificar cuántos extranjeros hay en cada sector productivo. "Es difícil medirlo con precisión, y decirlo así me parece que está errado", concluye.



VEREDICTO: CASI FALSO

Es efectivo que los migrantes representan un aporte a la economía nacional. Sin embargo, los expertos consultados aseguran que no se puede calcular a qué porcentaje del PIB corresponde este aporte, ya que no existen cifras respecto de cuántos extranjeros están trabajando y a qué sector productivo pertenecen.



Según Beatriz Sánchez, el 90% de los jubilados recibe menos de 150 mil pesos de pensión

El domingo pasado en el programa Estado Nacional de TVN se discutió sobre la violencia en Chile a raíz de la agresión sufrida por José Antonio Kast. En ese contexto, la ex candidata presidencial del Frente Amplio Beatriz Sánchez, dijo: "Hay violencia cuando el 90% de los jubilados recibe menos de 150 mil pesos de pensión".

¿Es cierta esta aseveración?

Beatriz Sánchez fue consultada para saber en qué se basó para realizar esa afirmación y desde su equipo enviaron un estudio realizado por la Fundación Sol en 2016 con datos de la Superintendencia de Pensiones.

En el estudio concluyen que "un 94% de las mujeres jubiladas en modalidad de retiro programado reciben una pensión menor a \$154.304" —equivalentes a 6 UF en 2016—, y "para los hombres jubilados esta cifra es de un 87,5%", sin entregar información sobre el total.

"El Mercurio" preguntó a tres expertos en el sistema de pensiones para saber si es cierto lo que la periodista asegura.

Según Luis Ruiz, académico de la Universidad de Chile y ex miembro de la Comisión Bravo, lo dicho por Sánchez no es efectivo, porque actualmente "las AFP le están pagando a casi un 18% de los jubilados un valor sobre las 6 UF (\$161.542). Es decir, el 82% recibe menos de 6 UF, según información de la Superintendencia de Pensiones". Agrega que a esto "faltaría sumar los datos de las rentas vitalicias que no son pilóticos y obviamente el porcentaje de los que reciben menos de 6 UF disminuiría".

Según Pablo Castañeda, vicedecano de Ingeniería Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez, la cifra que entrega la ex candidata presidencial "no es cierta, al menos no para las pensiones pagadas entre 2007 y 2014 según información del Informe de la Comisión Bravo", que sitúa este rango de pensiones entre un 75% y un 87,5%.

Para Salvador Valdeís, académico del Instituto de Economía de la Universidad Católica, la frase tampoco es correcta. "Según la Encuesta de Presupuestos Familiares 2013 del Instituto Nacional de Estadísticas y otra de Clapes UC del año 2017, el 50% de las pensiones netas (de cotizaciones e impuesto personal) es superior a \$170 mil al mes".

Y añade que a su juicio, el error más grave que comete el estudio de la Fundación Sol es que no se consideran las rentas vitalicias, que hoy tiene el 75% de los pensionados, lo que explicaría la diferencia de cifras.



VEREDICTO: MEDIA VERDAD

La frase es parcialmente correcta. El estudio citado por la ex candidata es del año 2016 y no presenta el dato sobre el total de jubilados. Los expertos consultados aseguran que según los últimos datos de la Superintendencia de Pensiones, sería entre un 82% y un 87% de los jubilados el que recibe menos de \$160 mil. Este dato no incluye las rentas vitalicias, que hoy tienen un 75% de los pensionados.



Diputado Coloma afirma que la Nueva Mayoría ha recurrido más veces que Chile Vamos al Tribunal Constitucional

El 27 de marzo en una entrevista en el canal 24 Horas, el diputado Juan Antonio Coloma Álamos (UDI) afirmó que "más veces ha recurrido la Nueva Mayoría o la Concertación que Chile Vamos al mismo Tribunal Constitucional", en el contexto de la discusión sobre las atribuciones de la entidad.

¿Qué coalición ha recurrido más veces al Tribunal Constitucional?

Al ser consultado por "El Mercurio", el diputado dijo que basó su afirmación en un artículo de prensa del año 2015 que señalaba que la Nueva Mayoría (ex Concertación) había presentado más requerimientos que Chile Vamos (ex Alianza), entre los años 2006 y 2015. Luego, el diputado actualizó su versión y reconoció que entre 2006 hasta la actualidad, es en realidad Chile Vamos el que ha recurrido más veces al Tribunal Constitucional: 19 contra 15.

Según los datos del Tribunal Constitucional, disponibles en su página web, entre 2006 hasta hoy se han interpuesto 35 requerimientos ante la institución, bajo el artículo 93 número 3 de la Constitución, que permite resolver temas constitucionales que se produzcan durante la tramitación de proyectos de ley y tratados sometidos a la aprobación del Congreso.

Al analizar la procedencia política, se puede apreciar que 19 fueron realizados por miembros de Chile Vamos (Alianza por Chile hasta 2015), 15 de la Nueva Mayoría (Concertación hasta 2013) y uno fue presentado por un parlamentario independiente.

Además, un estudio del Observatorio Judicial, que se centró en comparar cuál de las dos coaliciones presentó más requerimientos entre 2006 y 2017, corrobora este análisis.



VEREDICTO: FALSO

La afirmación es incorrecta. Según el estudio del Observatorio Judicial y los datos del Tribunal Constitucional, la coalición que ha presentado más requerimientos al Tribunal Constitucional, aunque por un margen estrecho, es Chile Vamos, lo que fue reconocido por el propio diputado.